

Extraído de

<http://www.amecopress.net>

# **El Parlamento catalán tramita el proyecto de ley integral contra la violencia machista**

- Noticias -

Fecha de publicación : Jueves 26 de julio de 2007

*En este anteproyecto de ley se prioriza la lucha en contra de todas las formas de violencia machista, y se garantiza una red de atención a las mujeres. Como novedad se prev un fondo de garantía para el pago de pensiones a mujeres separadas o divorciadas que no cobren de sus ex maridos.*

El propio presidente de la Generalitat, Josep Montilla, defendi personalmente en una rueda de prensa, y de una manera excepcional, esta futura ley. La valor como la ms importante iniciativa legislativa del Gobierno de la Generalitat, y subray el prembulo de la misma, en el que se parte de la base de que "la violencia machista es una grave vulneracin de los derechos humanos y las libertades fundamentales, as como un impedimento para la plena ciudadana de las mujeres, de su autonoma y libertad " y destaco que su objetivo es romper con la invisibilizacion y las discriminaciones que han sufrido las mujeres y reconocer y garantizar su derecho bsico a vivir sin manifestacin alguna de la violencia machista .

Este anteproyecto de ley ha sido valorado por las organizaciones feministas, y sobre todo por las propias diputadas del PSC, y responsables del actual gobierno, que impulsaron su aprobacin. Caterina Mieras, diputada del PSC y presidenta de la Comisin de la Mujer del Parlamento de Catalua, opina que esta iniciativa, demuestra la voluntad del gobierno cataln de aprobar ms recursos para las mujeres y darles garantas de que cuentan con un mayor apoyo.

La diputada socialista est convencida de que cuando se apruebe la ley en el parlamento se regularn las intervenciones en este mbito, se incrementarn los recursos y mejorar la atencin de proximidad y tambn destaca la voluntad de acuerdo de todos los grupos parlamentarios y el reconocimiento del trabajo hecho por los ayuntamientos. Subraya Mieras, que todava queda mucho trabajo por hacer, pero esta ley ser una herramienta ms para conseguir un cambio en la sociedad hacia la plena igualdad entre hombres y mujeres.<o:p></o:p>

En opinin de <st1:personname w:st="on" productid="Lourdes Muñoz">Lourdes Muoz</st1:personname> Santamara, diputada y secretaria de poltica de las mujeres del PSC, es importante que este anteproyecto haga referencia a violencia machista, no domstica o de gnero, porque tiene una vocacin ms amplia. Espera que pase todos los trmites lo ms rpido posible para convertirse en ley. La violencia machista continua siendo, desgraciadamente, una losa para nuestra sociedad. <o:p></o:p>

Otra de las novedades de la ley, adems de asegurar ayudas y prestaciones econmicas, ser la creacin de una Red de Atencin y Recuperacin Integral, el establecimiento de nuevos instrumentos de identificacin de la violencia machista para acceder a los derechos de atencin y de reparacin. Tambn se implementarn medidas para facilitar el acceso a la vivienda, garantizar la formacin ocupacional. En cuanto se apruebe la ley se fomentarn la creacin de una comisin Nacional para una intervencin coordinada contra la violencia machista. <o:p></o:p>

### **Medidas preventivas en los medios de comunicacin <o:p></o:p>**

El nuevo texto concede mucha importancia a la prevencin y subraya medidas de sensibilizacin, prevencin y deteccin precoz como principios fundamentales en la erradicacin de esta grave problemtica social<o:p></o:p>

Un apartado interesante a subrayar de esta ley es el que se refiere a los medios de comunicacin, sobre todo en los pblicos que dependen de <st1:personname w:st="on" productid="la Generalitat">la Generalitat</st1:personname> de Catalua, en donde quedarn prohibidas la realizacin y difusin de contenidos y de anuncios publicitarios que mediante su tratamiento o puesta en escena, justifiquen, banalicen o inciten a la violencia machista, o que vehiculen tcitamente o implcitamente mensajes sexistas y /o misginos, as como la reincidencia sistemtica en la profusin o difusin de mensajes que desautoricen a las mujeres o que las traten vejatoriamente o como objetos.

Por otro lado, los medios de comunicacin gestionados o financiados por las administraciones pblicas catalanas tambien tendrn que tratar la informacin evitando un uso sexista o androcntrico del lenguaje, fomentando una presencia equilibrada y una imagen plural de ambos sexos, al margen de los cnonos de belleza y de estereotipos sexistas.

Promover y favorecer los contenidos en los que queden claros los derechos de las mujeres, cuidando que el tratamiento de la informacin, presente a las mujeres con toda su autoridad y respeto, haciendo visibles las aportaciones de las mujeres en todos los mbitos de la sociedad y considerar su experiencia como fuente documental de primera importancia, forman parte de la declaracin de intenciones de anteproyecto, muy positiva pero que aclara muy bien las medidas que se van a poner en marcha cuando haya denuncias al respecto...Es bueno tener detrs una ley de amparo, pero queda alguna pregunta en el aire...Qu tipo sanciones habr, la retirada de la subvencin...?

### La historia de una reivindicacin

Esta iniciativa legislativa tan necesaria, que ha sido posible gracias a las insistentes reclamaciones de los colectivos feministas y sectores progresistas de la abogaca, , servicios sociales y policiales.

Desde hace unos tres aos las 282 entidades de mujeres que componen el Consejo Nacional de Mujeres, impulsado por el ICD (Instituto Cataln de las Mujeres) han estado aportando sus propuestas que se han incorporado al resultado final. Uno de los avances ms importantes, consensuado por diferentes grupos de mujeres, es haber conseguido *que no se exija a las vctimas su denuncia para acceder a los recursos, as como que se ponga a disposicin de las mujeres recursos tanto econmicos, como materiales y humanos*. Tambin haba sido muy reclamado la gestin de los recursos por entes locales y comunales, por su proximidad a las vctimas; as como que las y los agentes implicados en la deteccin y la atencin reciban un proceso de formacin para lograr una capacitacin adecuada.

Se calcula que no ser posible su aplicacin antes del 2009 y sern las propias asociaciones que trabajan directamente con las mujeres las que harn un seguimiento del cumplimiento del gobierno, en relacin al pago de las pensiones compensatorias, el funcionamiento de los puntos de informacin y atencin, etc.

-----<o:p></o:p>

Fotos: AmecoPress y de archivo

-----<o:p></o:p>

**Autonomia &ndash; Poltica &ndash; 26 julio, 07 (AmecoPress)<o:p></o:p>**

<o:p> </o:p>

<o:p> </o:p>

<o:p> </o:p>